PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

SEÑOR JUEZ

El que suscribe Dr. Jose María Palacio Abogado inscripto al Tomo N°131 Folio N° 628 del CPACF bajo CUIT N°20-25312835-7 manteniendo el domicilio constituido en los autos caratulados: “**GOMEZ MARQUISIO, MARIA DONATILA S/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA”, bajo (Expte. Nº 86/2020)** a V.S. respetuosamente digo:

I. Que habiendo sido notificados sobre el acto resolutivo donde se declara ciudadana a la requirente mencionada ut supra, se acompaña los oficios diligenciados a los fines de mejor proveer (Policía Federal, Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio interior y Culto, Registro Nacional de las Personas).

II. Que es meritorio destacar la diligencia y humanidad de los operadores jurídicos de su secretaria.

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE MARIA PALACIO
Date: 2023.10.02 09:36:30 ART